

Una lección del Instituto Obrero de Valencia

Los pasados 27 de noviembre y 4 de diciembre, se celebraron en Valencia unas jornadas en reconocimiento de la labor del Instituto Obrero organizadas por la Fundación Primero de Mayo de Valencia, la FIES y la Federación de Enseñanza de CC.OO. del País Valenciano

En noviembre de 1936, el Gobierno de la II República, presidido por Manuel Azaña, decretó la fundación de estos centros. Era la primera vez, y quizá única, que los obreros podían acceder gratuitamente a la enseñanza secundaria y se les compensaba económicamente para mantener a sus familias. Esta experiencia educativa constituyó un hito relevante de la democratización del sistema escolar en España. Además de Valencia, se abrieron en Barcelona, Madrid y Sabadell.

Sin duda, recuperar la memoria colectiva del sistema escolar es siempre útil para el presente, más aún en estos momentos. Las conferencias de Juan M. Fernández, José Beltrán, Cristina Escrivá, M^a Luisa Pérez, Juan Gil y Manuel Zamorano nos han permitido conocer las enormes diferencias entre la concepción de la cultura del esfuerzo desde una sensibilidad democrática y desde el autoritarismo de la LOCE.

Al Instituto Obrero accedían después de unas pruebas de selección. Estudiaban desde las 7.30 de la mañana hasta las 11 de la noche, con descansos y cambios de actividad. Era su elección y su compromiso con una educación democrática. Sabían que el aprendizaje escolar les permitiría vivir mejor. Las relaciones entre profesores y alumnos eran responsables y llenas de autoexigencia, de respeto mutuo y de una confianza en el futuro, en una ciudadanía libre y solidaria.

Frente a este compromiso ciudadano, las autoridades educativas actuales nos presentan una oferta escolar en la cual el esfuerzo se define en relación directa con el castigo. Los que no aprueben en la ESO serán condenados al itinerario del Plan de Inserción Profesional y los que no superen la reválida no tendrán derecho al título de Bachillerato. En vez de propiciar un sistema escolar en el cual se reconozca y valore el esfuerzo por estudiar para ser mejor ciudadano y demócrata, se ofrece una cultura escolar enciclopédica, anclada en esquemas conceptuales de la primera mitad del siglo XX, con bifurcaciones que terminan en el castigo y en el trabajo profesional poco valorado, sin camino de ida y vuelta.

Luces y sombras en el camino hacia una escuela coeducativa

La profesora de Sociología en la Universitat Autònoma de Barcelona, Amparo Tomé, participó en el ciclo de conferencias organizado por la FIES en Gijón (Asturias), con el apoyo de la Consejería de Educación del Principado, “Construyendo alternativas: el peso del pasado en nuestro sistema educativo”.

Recordó Amparo Tomé “las resistencias sociales a la educación de las niñas” y cómo “la escuela segregada con diferentes espacios, contenidos y metodologías se ha mantenido –

con la salvedad de la II República- hasta la Ley de 1970, que aprueba la escolarización mixta y los mismos contenidos curriculares para niños y niñas”.

“Durante el período de transición democrática”, afirmó la socióloga, “los MRPs no reivindicaron nada sobre la educación de las niñas; tampoco lo hicieron los movimientos feministas que pusieron el acento en el divorcio, el aborto y la igualdad legislativa”. A partir de finales de los 70, la sociología crítica cuestionó el carácter neutro de los centros, reflexionando acerca de los efectos que tienen sobre las mujeres. A lo largo de la década de los 80, se produjeron las primeras investigaciones sociológicas en nuestro país. Recordó Amparo Tomé las realizadas por Montserrat Moreno en 1986 (“Cómo se enseña a ser niña”) y por Marina Subirats dos años después (“Rosa y azul: La transmisión del género en la escuela mixta”).

Se discute entonces la escuela mixta y se inician la reflexión y la presión para conseguir la escuela coeducativa. “Podremos hablar de una escuela coeducativa”, dijo la profesora, “cuando el sistema educativo incluya en sus contenidos curriculares la historia de las mujeres, las haga visibles e incorpore sus saberes como legítimos de ser aprendidos y transmitidos. Podremos hablar de una escuela coeducativa cuando las mujeres puedan acceder a los puestos de responsabilidad en igualdad de condiciones a sus compañeros en los ámbitos públicos y laborales, cuando la división sexual del trabajo y el empleo sea parte de la historia y cuando los hombres y mujeres tengamos las mismas responsabilidades en los ámbitos públicos y familiares”. Y concluyó: “es necesario mucho empeño –además de leyes- y mucho trabajo de investigación, experimentación y reflexión para transformar la realidad actual”.

Más información en www.fieseducacion.org.